



SANTIAGO
Ilustre Municipalidad

I. Municipalidad de Santiago

Modificación al PRCS

“Corrección de la Zonificación Especial, actualización de Inmuebles de Conservación Histórica y otras modificaciones y actualizaciones del texto de la Ordenanza Local”

Memoria Explicativa

ANEXO C

Asignación de Zonificación y Normas urbanísticas

Diciembre 2020

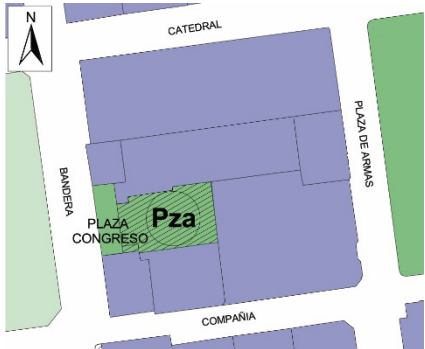
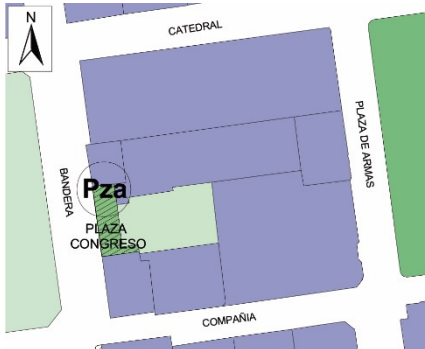
SUB DIRECCIÓN ASESORÍA URBANA

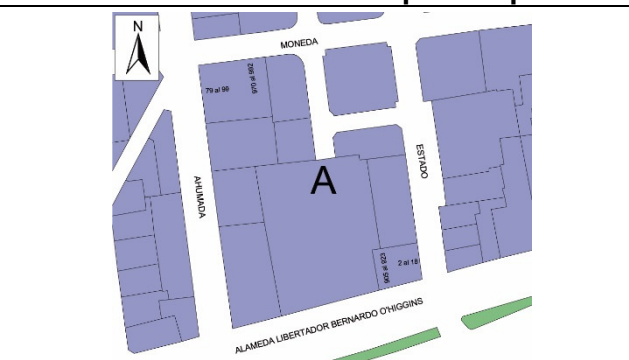
STGÖ

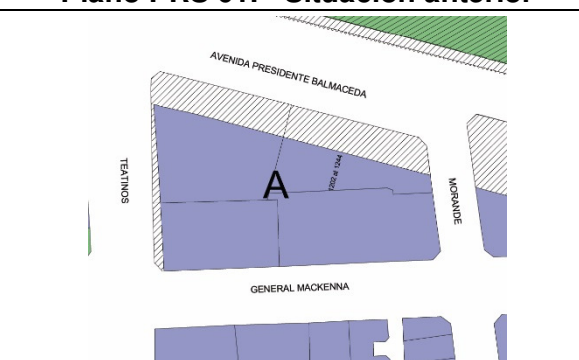
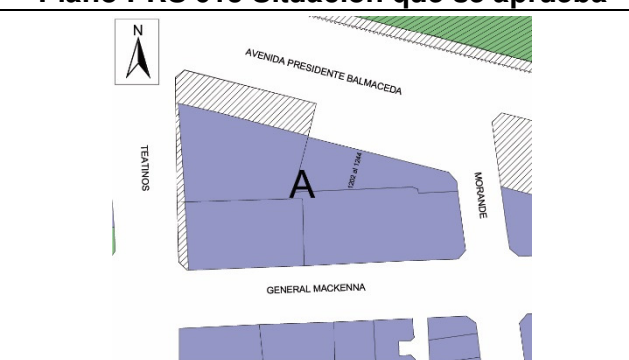
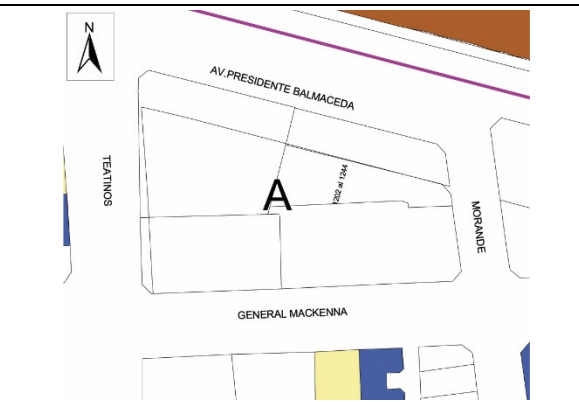
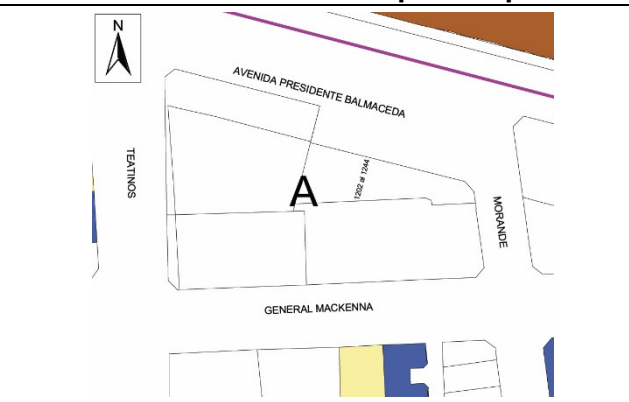
ÍNDICE

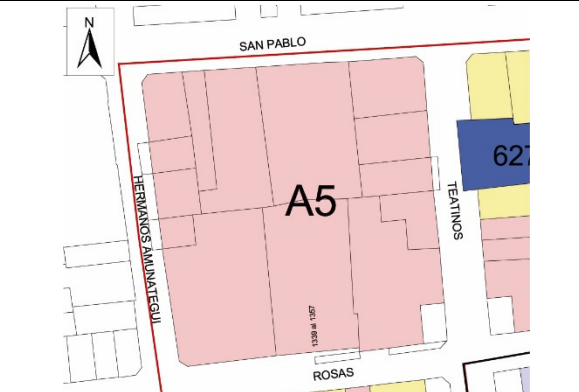
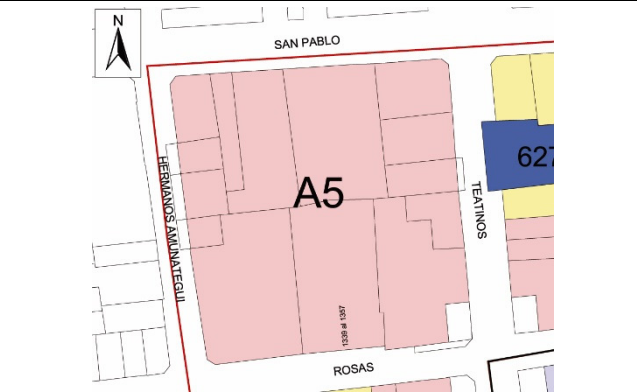
SECTOR MANZANA	DIRECCIÓN	PÁGINA
S2 Mz10	Merced 501 al 529 y Mosquito 408 al 450	1
S4 Mz10	Bandera 435 al 445	1
S4 Mz20	Ahumada 79 al 99 y Moneda 970 al 992	2
S5 Mz2	Av. Presidente Balmaceda 1202 al 1244	2
S5 Mz7	Rosas 1339 al 1357	3
S8 Mz14	Martínez de Rozas 2025 y 2019	3
S8 Mz16	Maturana 865	4
S8 Mz27	Compañía 2265 y Compañía 2271	4
S9 Mz5	Esperanza 91	5
S10 Mz19	García Reyes 333	5
S11 Mz19	Mapocho 2362	6
S11 Mz21	Martínez de Rozas 2755	6
S11 Mz40	García Reyes 651	7
S12 Mz46	Herrera 564 al 568	7
S17n Mz2	Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 194	8
S17n Mz59	Fray Camilo Henríquez 680	9
S17s Mz20	Ñuble 75	10
S17s Mz26	Fray Camilo Henríquez 2093 y Franklin 169	10
S18n Mz10	Lira 320 al 344	10
S18n Mz17	Manuel Antonio Tocornal 578 al 588 y Argomedo 419	11
S18n Mz18	Lira 560 al 580 y Argomedo 385	12
S18n Mz32	Av. Díez de Julio Huamachuco 318	12
S19n Mz9	Santa Rosa 246	13
S19n Mz11	Eleuterio Ramírez 758 al 796 y San Francisco 302 al 310	14
S19n Mz18	Santa Isabel 501	14
S19n Mz19	San Isidro 582	15
S19n Mz53	Santa Rosa 2160 al 2198 y Bio bio 661 al 699	16
S21 Mz7	Olivares 1331 y Nataniel Cox 197 y 195	16
S21 Mz11	Eleuterio Ramírez 1307 al 1339 y Nataniel Cox 277 al 299 y Nataniel Cox 259 – 265	17
S21 Mz36	Copiapo 1214 – 1220 y Zenteno 801 al 817	18
S21 Mz44	Nataniel Cox 1054	19
S24 Mz30	Abate Molina 464	19
S26 Mz4	Santa Rosa 1181 al 1187	20
S26 Mz24	San Francisco 1748	20
S27 Mz18	San Ignacio 1346 al 1350	21
S27 Mz33	San Ignacio 1591 al 1607	21
S27 Mz68	Centenario 1499, Lord Cochrane 2203 al 2379 y San Ignacio 2202 al 2370	22
S28o Mz27	Av. Beauchef 1902 -1916 y General González Balcarce 2082 al 2096	23
S28o Mz28	Álamos 1921, General Gana 1896 y Luis Cousiño 1970 al 1988	23
S28o Mz29	Álamos 1918	24

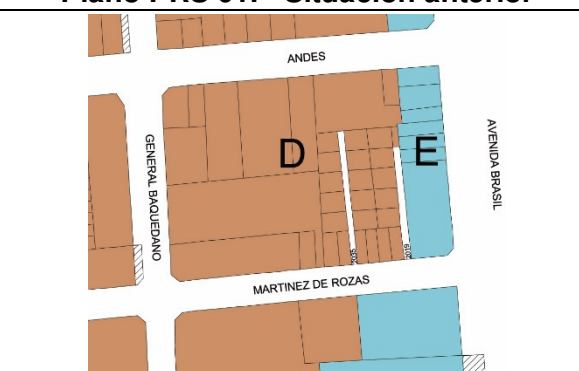
Merced 501 al 529 y Mosquito 408 al 450 / S2 Mz10	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Luego del ajuste de los límites prediales de la propiedad ubicada en “Merced 501 al 529 y Mosquito 408 al 450”, pasa en la situación que se aprueba a emplazarse íntegramente en la Zona A del PRCS.	

Bandera 435 al 445 / S4 Mz10	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Adicionalmente a las modificaciones que se realizan en el Plano PRS 03, la propiedad ubicada en “Bandera 435 al 445”, que en la situación vigente se emplaza en Zona F del PRCS y que de acuerdo a los antecedentes aportados por la Subdirección de Documentación Técnica de la DOM, corresponde a un predio privado, pasa en la situación que se aprueba a corresponder a un área verde proyectada, por lo que se le asigna la condición de afectada a área verde pública.	

Ahumada 79 al 99 y Moneda 970 al 992 / S4 Mz20	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Luego del ajuste de los límites prediales del predio ubicado en “Ahumada 79 al 99 y Moneda 970 al 992”, pasa en la situación que se aprueba a emplazarse completamente en la Zona A del PRCS.	

Av. Presidente Balmaceda 1202 al 1244 / S5 Mz2	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Luego del ajuste de los límites prediales del predio ubicado en “Av. Presidente Balmaceda 1202 al 1244” y la materialización de la línea oficial proyectada, es eliminada la gráfica de declaratoria para utilidad pública en los Planos PRS 01I y PRS02H, quedando la franja afecta, señalada como BNUP.	

Rosas 1339 al 1357 / S5 Mz7	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta Luego del ajuste de los límites prediales del predio ubicado en “Rosas 1339 al 1357” y la materialización de la línea oficial proyectada, es eliminada la gráfica de declaratoria para utilidad pública en los Planos PRS 01I y PRS02H, quedando la franja afecta, señalada como BNUP.	

Martínez de Rozas 2025 y 2019 / S8 Mz14	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba

Antecedentes y propuesta	
Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad de los predios ubicados en “Martínez de Rozas 2025” y “Martínez de Rozas 2019”, los cuales tanto en el Plano PRS 01 I, como en el PRS02H, correspondían a BNUP, dichas propiedades pasan en la situación que se aprueba a emplazarse en su totalidad en la Zona D, Sector Especial D5 del PRCS.	

Maturana 865 / S8 Mz16	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “Maturana 865”, la que en el Plano PRS 01I, correspondía a BNUP. Dicha propiedad pasa en la situación que se aprueba a emplazarse íntegramente en la Zona D del PRCS.	

Compañía 2265 y Compañía 2271 / S8 Mz27	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba

Antecedentes y propuesta De acuerdo a los últimos ajustes realizados a base predial por la Subdirección de Documentación Técnica, que señalan que los siguientes predios no corresponden a BNUP, en la presente modificación al PRCS, se le asigna zonificación a los predios situados en “Compañía 2265” y “Compañía 2271”, los cuales pasan a emplazarse en Zona D del PRCS.
--

Esperanza 91 / S9 Mz5	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba

Antecedentes y propuesta Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “Esperanza 91”, la que en el Plano PRS 01I, correspondía a BNUP, dicha propiedad pasa en la situación que se aprueba a emplazarse íntegramente en el Plano PRS01J en la Zona B del PRCS.

García Reyes333 / S10 Mz19	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba

Antecedentes y propuesta Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “García Reyes 333”, la que en el Plano PRS 01I, correspondía a BNUP, dicha propiedad pasa en la situación que se aprueba a emplazarse íntegramente en el Plano PRS01J en la Zona D del PRCS.

Mapocho 2362 / S11 Mz19	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “Mapocho 2362”, la cual tanto en el Plano PRS 01I, como en el PRS02H, corresponde a BNUP, pasa a emplazarse en la Zona E Sector Especial E5 y en la Zona D, Sector Especial D5 del PRCS, de acuerdo a los esquemas.	

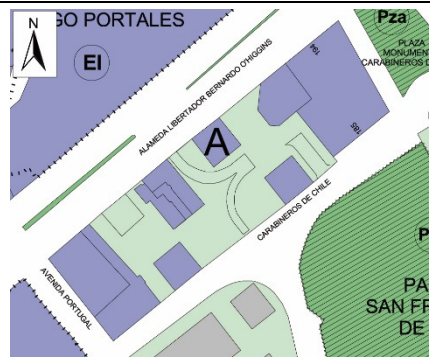
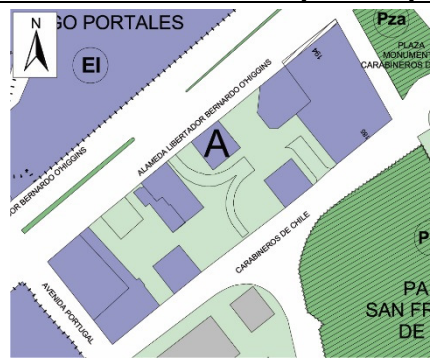
Martínez de Rozas 2755 / S11 Mz21	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba

Antecedentes y propuesta Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “Martinez de Rozas 2755”, la cual tanto en el Plano PRS 01I, como en el PRS02H, corresponde a BNUP, pasa a emplazarse íntegramente en la Zona D Sector Especial D5 del PRCS, de acuerdo a los esquemas.	

García Reyes 651 / S11 Mz40	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “García Reyes 651”, la que en el Plano PRS 01I, correspondía a BNUP, dicha propiedad pasa en la situación que se aprueba a emplazarse íntegramente en el Plano PRS01J en la Zona D del PRCS.	

Herrera 564 al 568 / S12 Mz46	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	

Luego de la modificación de los límites prediales de la propiedad ubicada en “Herrera 564 al 568”, la que en el Plano PRS 01I, correspondía a BNUP, dicha propiedad pasa en la situación que se aprueba a emplazarse íntegramente en el Plano PRS01J en la Zona D del PRCS.

Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 194 / S17n Mz2	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Luego de la modificación de los límites prediales de la propiedad ubicada en “Alameda Libertador Bernardo O'Higgins 194 y Carabineros de Chile 185”, la que tanto en los planos PRS 01I como en el PRCS 02H, correspondía a BNUP, dicha propiedad pasa en la situación que se aprueba a encontrarse afecta a declaratoria para utilidad pública por Alameda Libertador Bernardo O'Higgins. Las líneas oficiales definidas en el PRCS, son graficadas basadas en la trama predial proporcionada por la Subdirección de Documentación Técnica de la DOM. Al momento de existir cambios en la trama predial, se deben ajustar las líneas oficiales, incorporando afectación a declaratoria para utilidad pública en los casos en que límites prediales no sean coincidentes con la línea oficial. Esta situación se aprecia en el predio señalado, el cual debe dar cumplimiento al ancho proyectado por el PRMS para Alameda Libertador Bernardo O'Higgins que en el tramo comprendido entre la calle Estado y el límite comunal posee un ancho variable entre 60 y 100 m. La incorporación de la franja afecta a utilidad pública en los Planos PRS03 15 y 16, se detalla en la memoria explicativa. En el Plano PRS 02 que se aprueba, los cambios en la zonificación del predio que contiene el ICH 708, se detallan en el anexo B, de la memoria explicativa.	

Fray Camilo Henriquez 680 / S17n Mz59	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, de la propiedad ubicada en “Fray Camilo Henriquez 680” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02. Las restantes modificaciones que se presentan en el Plano PRS02, por corresponder cambios en la zonificación especial, asociada a ICH y Subzonas R de protección son señaladas en el Anexo B de la memoria explicativa.	

Nuble 75 / S17s Mz20	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
Luego de la modificación de los límites prediales de la propiedad ubicada en “Nuble 75”, el cual en el Plano PRS 01I, correspondía a BNUP, dicha propiedad pasa en la situación que se aprueba a emplazarse íntegramente en el Plano PRS01J en la Zona B del PRCS.	

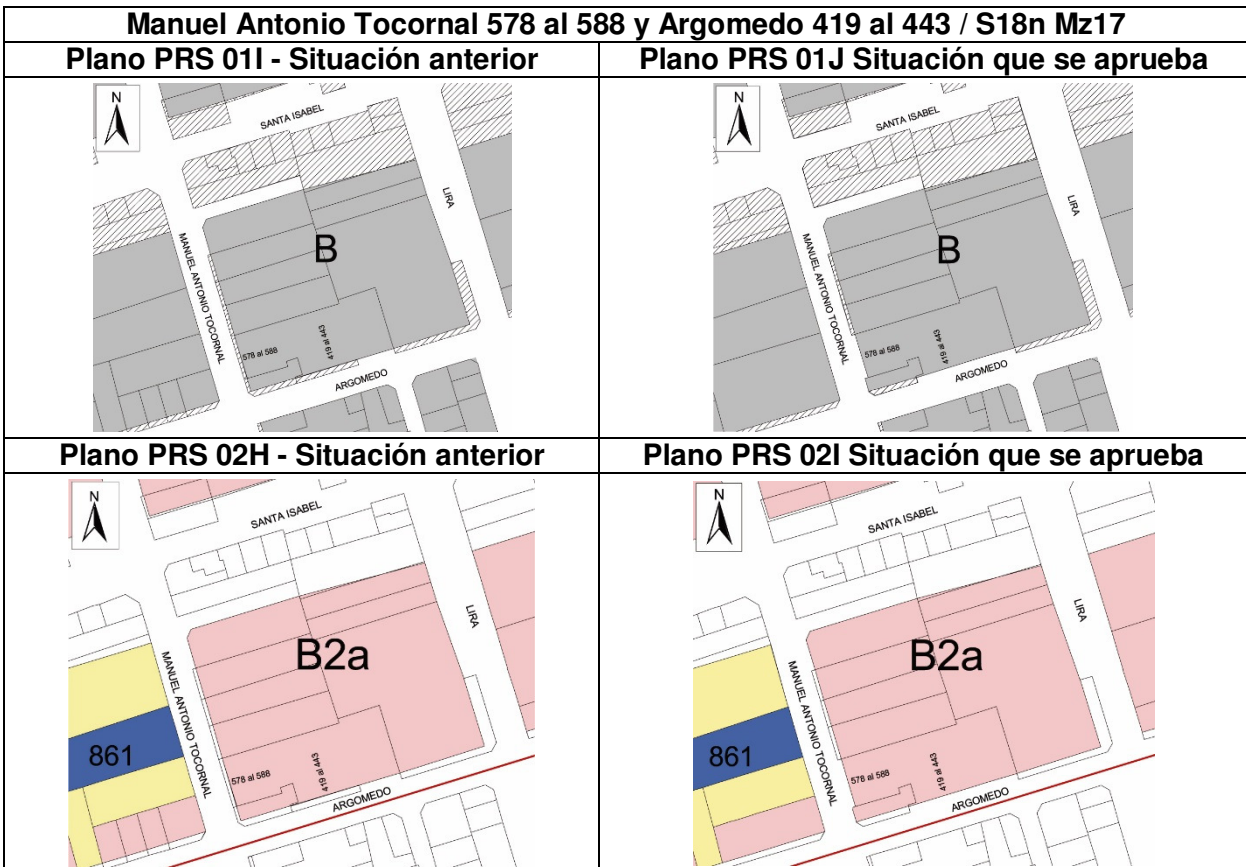
Fray Camilo Henríquez 2093 y Franklin 169 / S17s Mz26	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
Para la propiedad ubicada en “Fray Camilo Henríquez 2093 y Franklin 169” se corrige la zonificación general en el Plano PRS 01 dado que se presenta en la situación vigente, parte de este predio sin zonificación, en la situación que se aprueba pasa a emplazarse íntegramente en el Plano PRS01J en la Zona E del PRCS.	

Lira 320 al 344 / S18n Mz10	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba



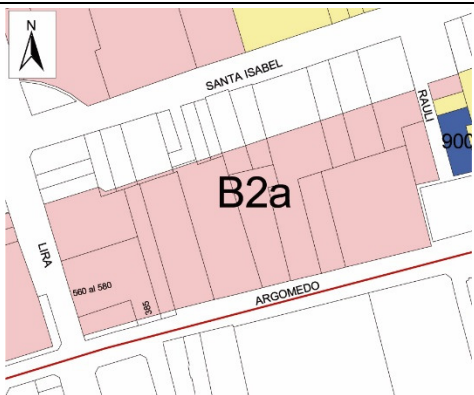
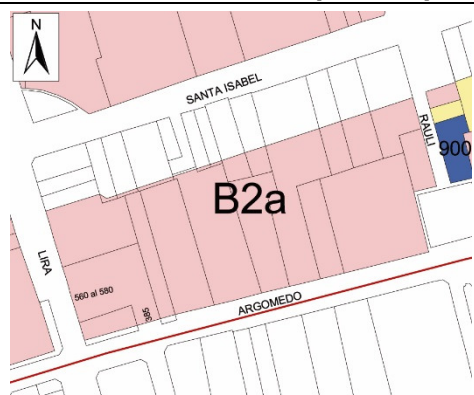
Antecedentes y propuesta

Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, de la propiedad ubicada en “Lira 320 al 344” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.

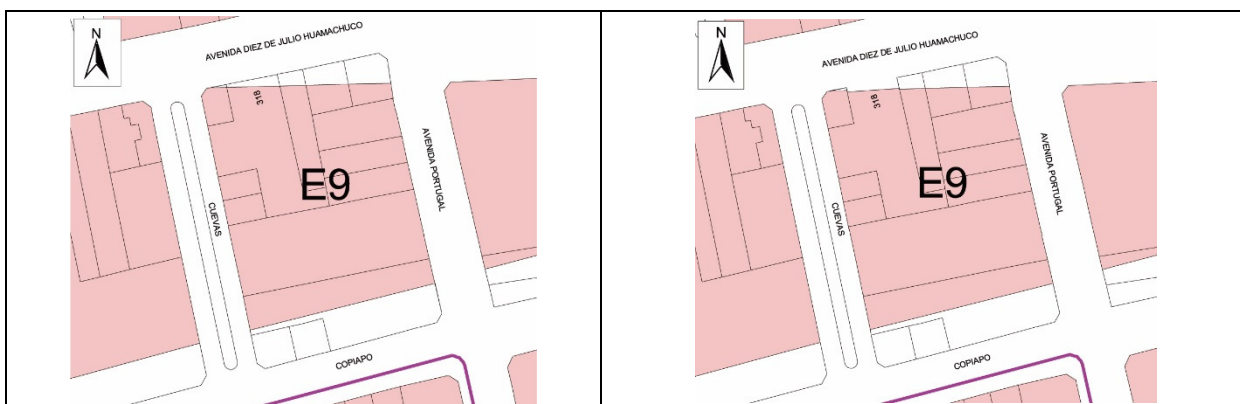


Antecedentes y propuesta

Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, de la propiedad ubicada en “Manuel Antonio Tocornal 578 al 588 y Argomedo 419 al 443” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.

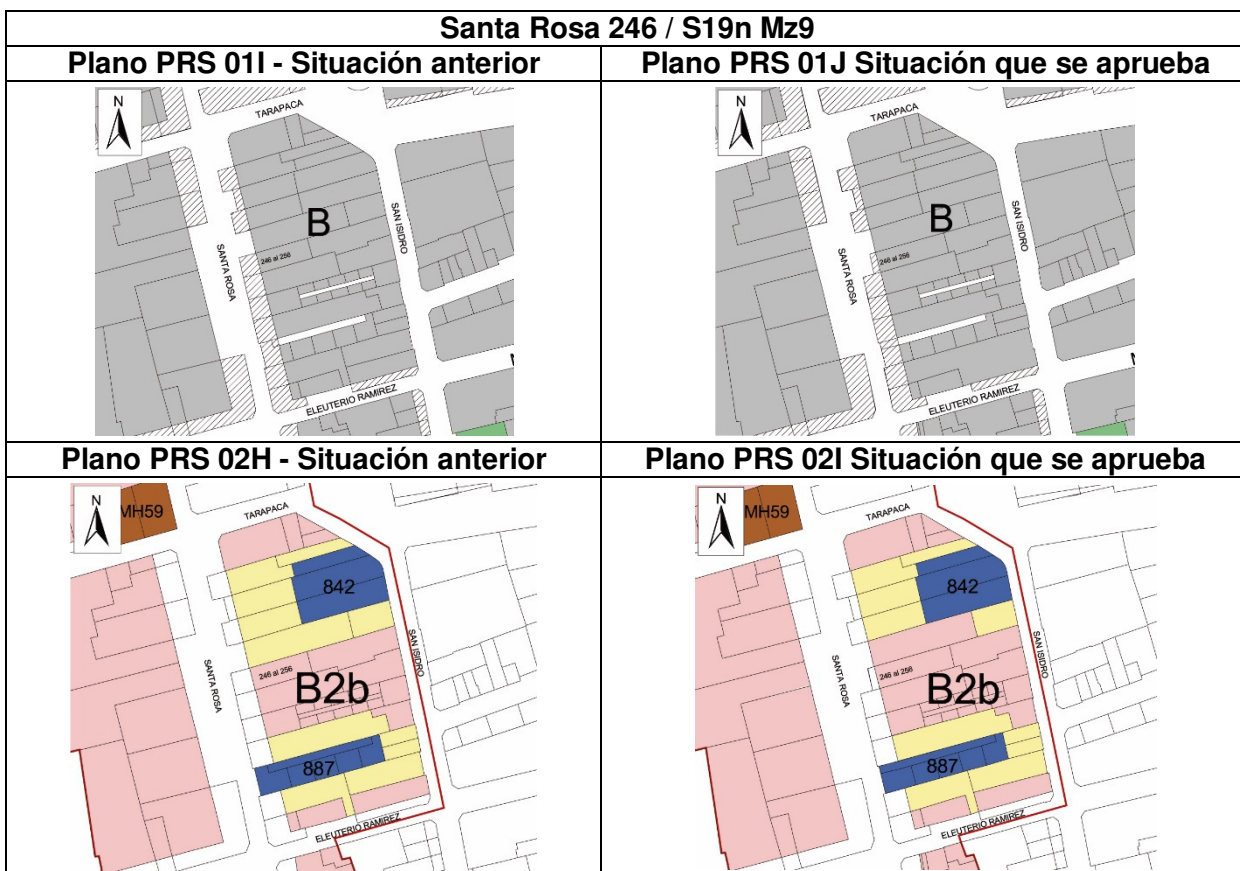
Lira 560 al 580 y Argomedo 385 / S18n Mz18	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, en la sección de la propiedad que enfrenta “Argomedo 385” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.	

Av. Diez de Julio Huamachuco 318 / S18n Mz32	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	



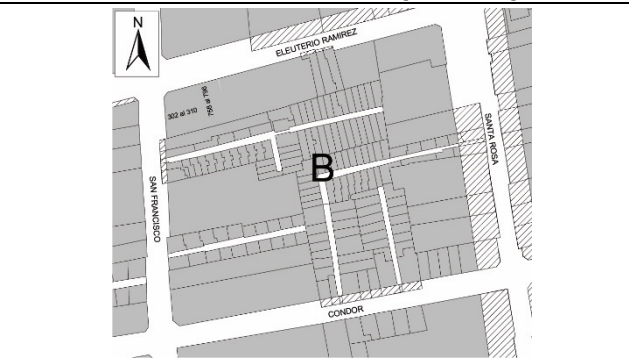
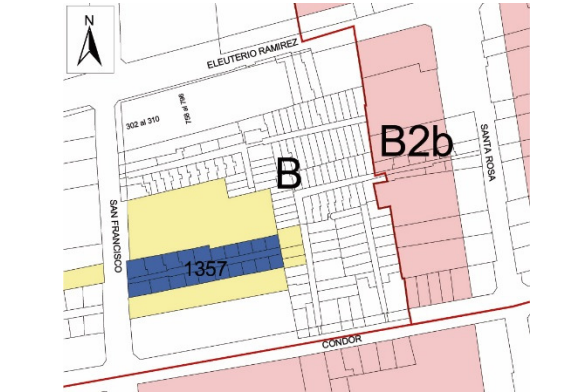
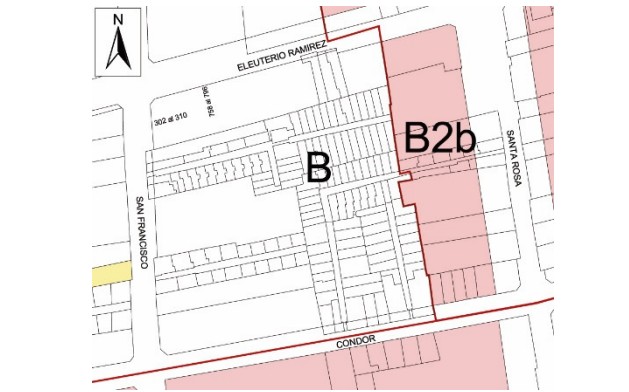
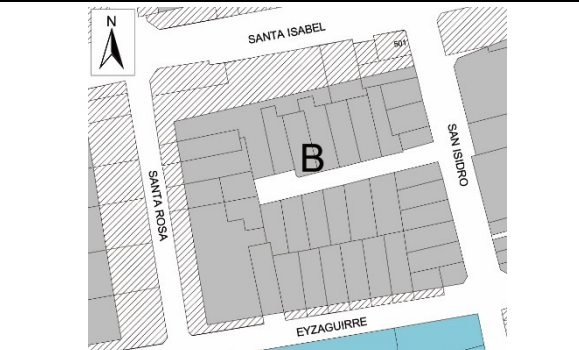
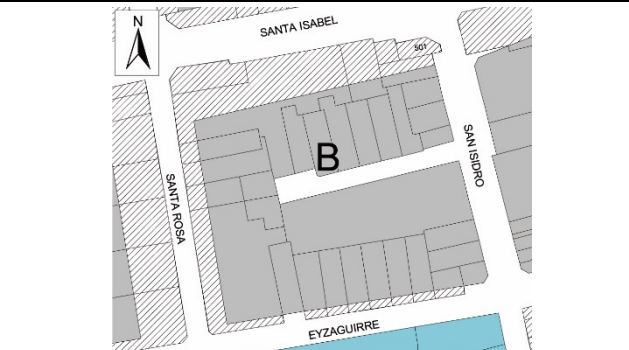
Antecedentes y propuesta

Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, de la propiedad que enfrenta “Av. Diez de Julio Huamachuco 318” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.



Antecedentes y propuesta

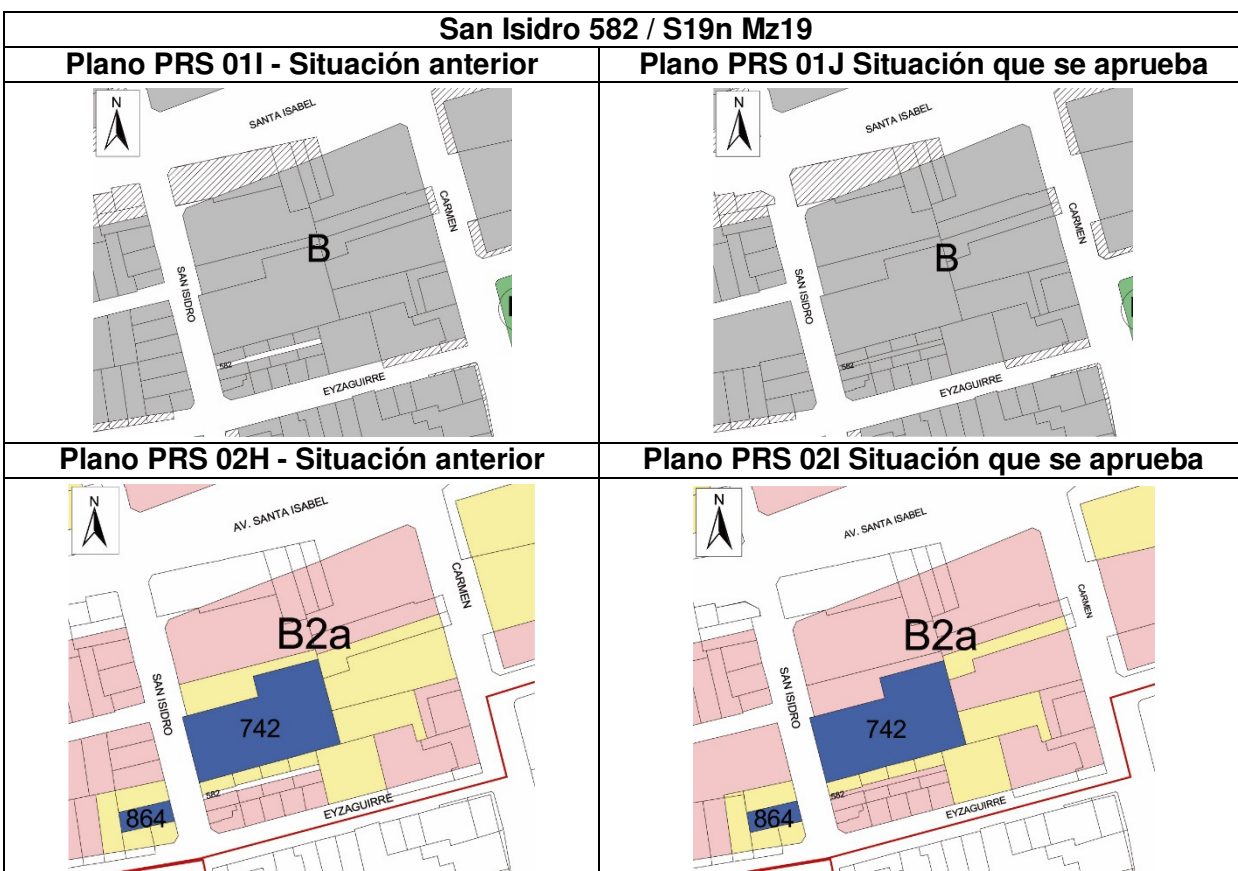
Dada la modificación de los límites prediales se ajusta la representación gráfica en los Planos PRS 01 y Plano PRS 02, de la propiedad ubicada en “Santa Rosa 246 al 256”, manteniendo la franja afecta a declaratoria a utilidad pública pero disminuyendo su superficie. Los cambios asociados a la Subzona B2bR, se detallan en el Anexo B, de la memoria explicativa.

Eleuterio Ramírez 758 al 796 y San Francisco 302 al 310 / S19n Mz11	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, de la propiedad que enfrenta “Eleuterio Ramírez 758 al 796 y San Francisco 302 al 310” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02. La modificación referida a la eliminación del ICH 1357, se detalla en el Anexo B, de la memoria explicativa.	
Santa Isabel 501 / S19n Mz18	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba



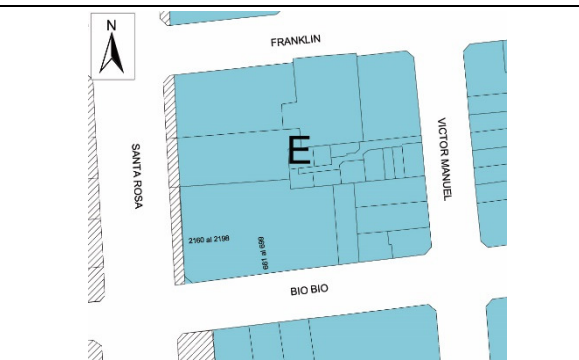
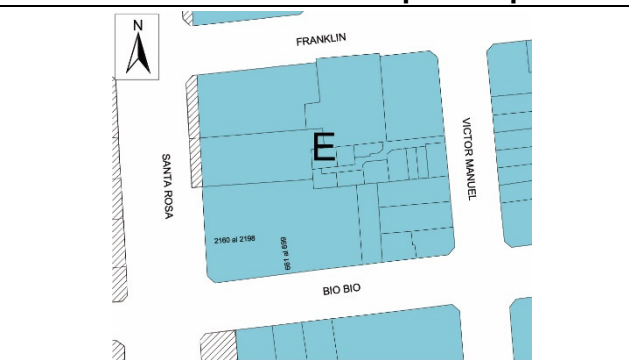
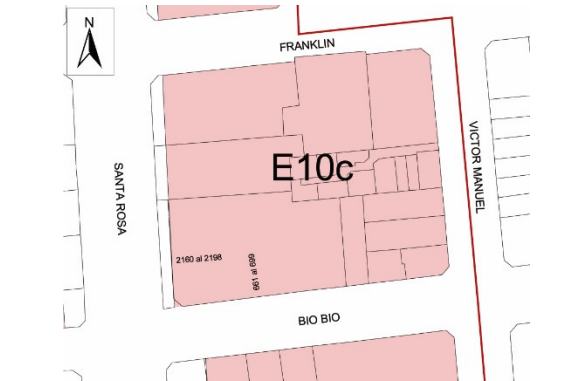
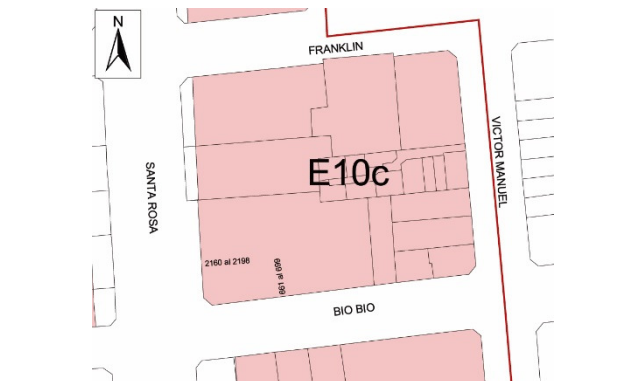
Antecedentes y propuesta

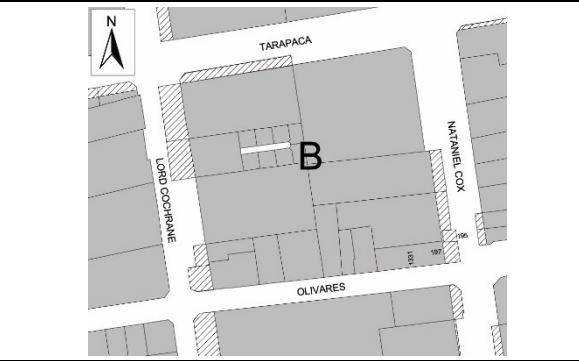
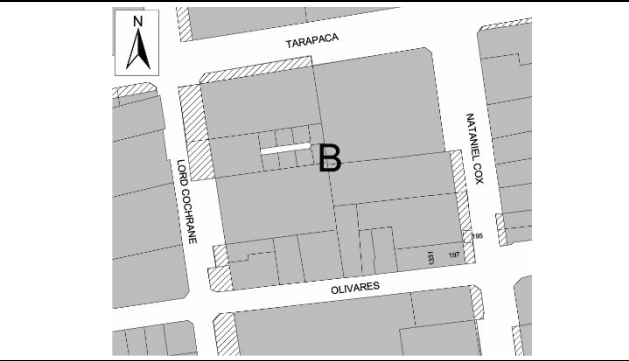
Dada la modificación de los límites prediales se ajusta la representación gráfica en los Planos PRS 01 y Plano PRS 02, de la propiedad ubicada en “Santa Isabel 501”, disminuyendo su superficie por calle Santa Isabel y estableciendo una franja afecta por calle “San Isidro”. En el escenario que se aprueba, se mantiene el 100% de la propiedad afecta a declaratoria para utilidad pública.

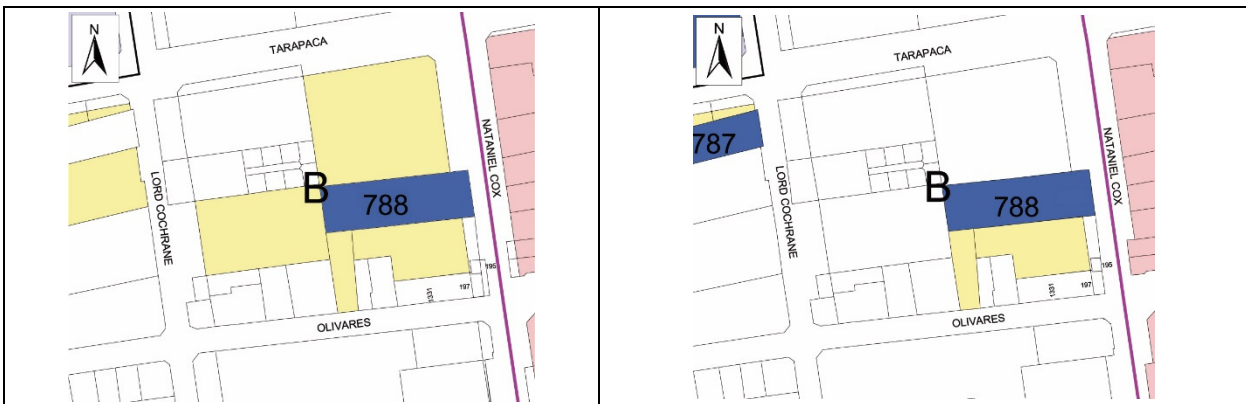


Antecedentes y propuesta

Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “San Isidro 582” el cual tanto en el Plano PRS 01 I, como en el PRS02H, correspondía a BNUP, en la situación que se aprueba pasa a emplazarse en su totalidad en la Zona B, Sector Especial B2a del PRCS. Las modificaciones referidas a la Subzona B2R, se detalla en el Anexo B, de la presente memoria.

Santa Rosa 2160 al 2198 y Bio bio 661 al 699 / S19n Mz53	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, de la sección de la propiedad que enfrenta “Santa Rosa 2160 al 2198” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.	

Olivares 1331 y Nataniel Cox 197 y 195 / S21 Mz7	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba



Antecedentes y propuesta

Dada la modificación de los límites prediales se ajusta la representación gráfica en los Planos PRS 01 y Plano PRS 02, de la propiedad ubicada en “Olivares 1331 y Nataniel Cox 197”, manteniendo la franja afecta a declaratoria a utilidad pública pero disminuyendo su superficie. Similar situación se produce en la propiedad ubicada en “Nataniel Cox 195”, para la que disminuye la superficie predial, por lo que se disminuye la franja afecta a declaratoria para utilidad pública para calle Nataniel Cox. Los cambios asociados a la Subzona BR, se detallan en el Anexo B, de la memoria explicativa.

Eleuterio Ramirez 1307 al 1339 y Nataniel Cox 277 al 299 y Nataniel Cox 259 – 265 / S21 Mz11

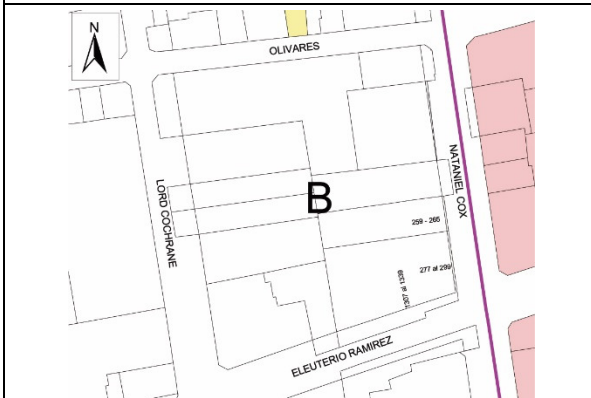
Plano PRS 01I - Situación anterior



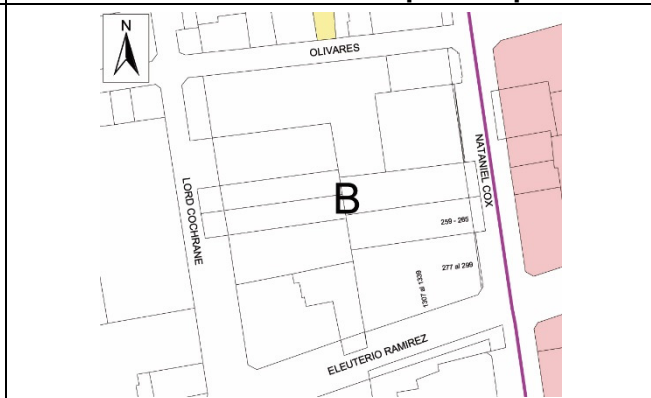
Plano PRS 01J Situación que se aprueba



Plano PRS 02H - Situación anterior



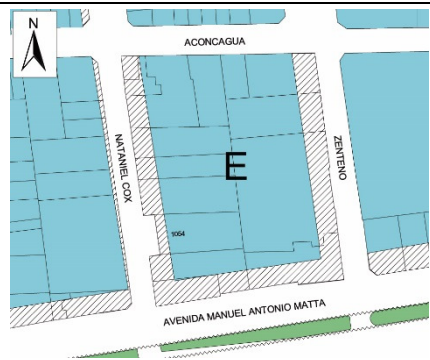
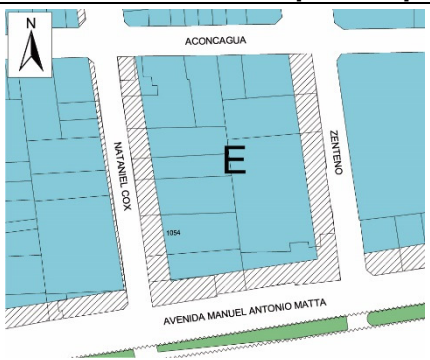
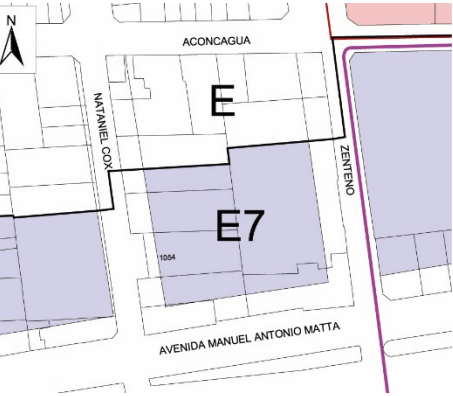
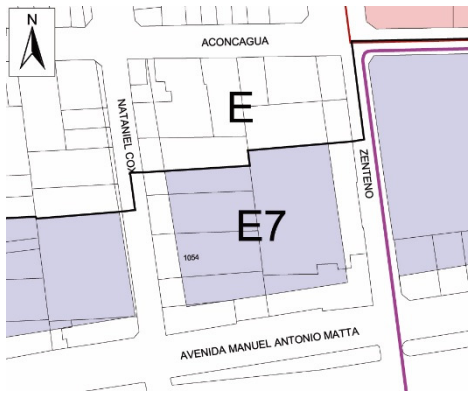
Plano PRS 02I Situación que se aprueba

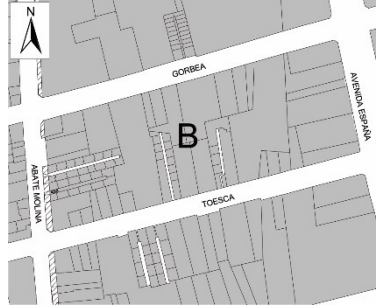


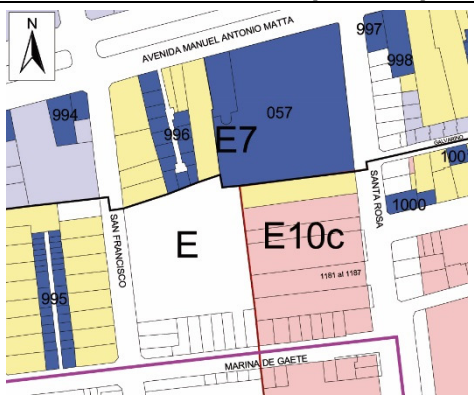
Antecedentes y propuesta	
Dada la modificación de los límites prediales producida por la cesión de la franja afecta a declaratoria para utilidad pública y con ello la materialización de la línea oficial, de la sección de la propiedad que enfrenta “Eleuterio Ramirez 1307 al 1339” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02. En el caso de la propiedad ubicada en “Nataniel Cox 259-265”, la cual sufre en la base catastral la modificación de los límites prediales se ajusta la representación gráfica en los Planos PRS 01 y Plano PRS 02, manteniendo la franja afecta a declaratoria a utilidad pública pero disminuyendo su superficie.	

Copiapo1214 – 1220 y Zenteno 801 al 817 / S21 Mz36	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	

Antecedentes y propuesta	
En el caso de la propiedad ubicada en “Copiapo 1214 – 1220 y Zenteno 801 al 817”, la cual sufre en la base catastral la modificación de los límites prediales se ajusta la representación gráfica en los Planos PRS 01 y Plano PRS 02, manteniendo la franja afecta a declaratoria a utilidad pública por calle Copiapó pero disminuyendo su superficie. De todas formas en la situación que se aprueba se mantiene en un 100% afecta a declaratoria para utilidad pública.	

Nataniel Cox 1054 / S21 Mz44	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
En el caso de la propiedad ubicada en “Nataniel Cox 1054”, la cual sufre en la base catastral la modificación de los límites prediales se ajusta la representación gráfica en los Planos PRS 01 y PRS 02, manteniendo la franja afecta a declaratoria a utilidad pública por calle Nataniel Cox pero disminuyendo su superficie.	

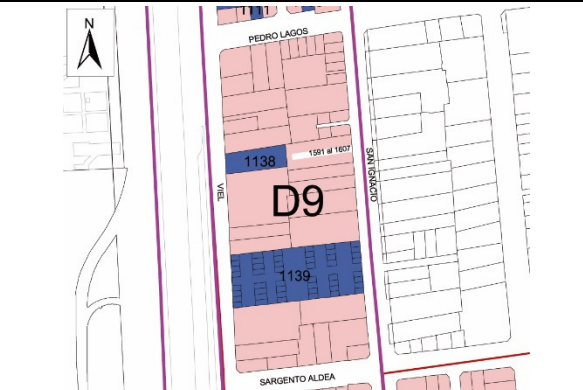
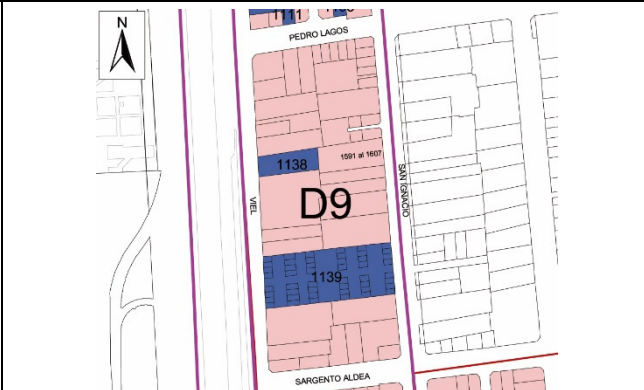
Abate Molina 464 / S24 Mz30	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “Abate Molina 464” el cual en el Plano PRS 01 I, correspondía a BNUP, en la situación que se aprueba pasa a emplazarse en su totalidad en la Zona B del PRCS.	

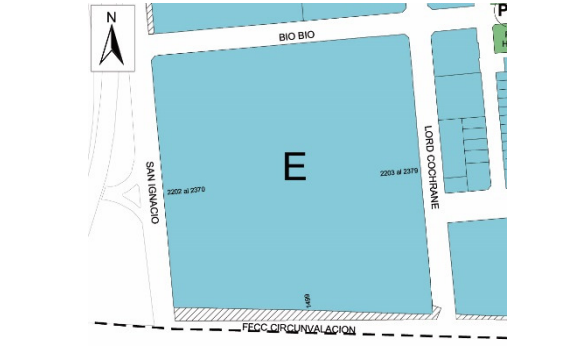
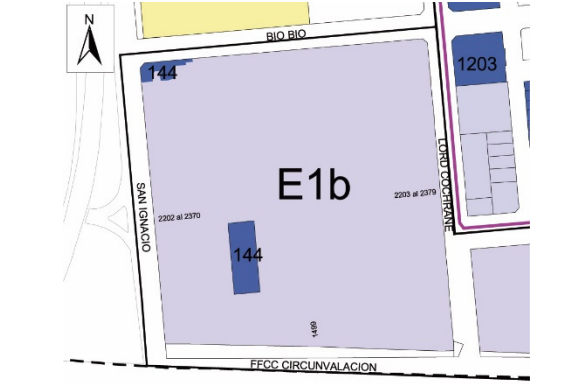
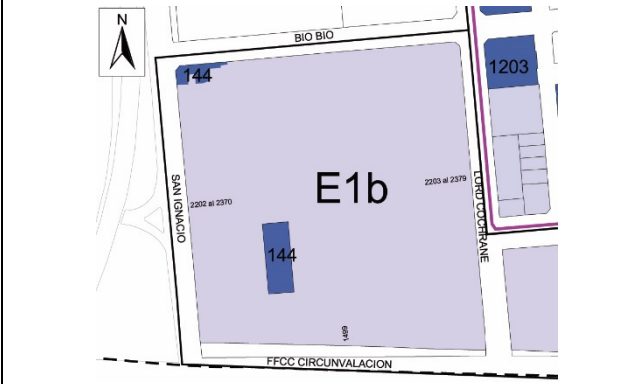
Santa Rosa 1181 al 1187 / S26 Mz4	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Dada la modificación de los límites prediales y con ello la materialización de la línea oficial, de la propiedad que enfrenta “Santa Rosa 1181 al 1187” se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.	

San Francisco 1748 / S26 Mz24	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “San Francisco 1748” la cual en el Plano PRS 01 I, correspondía a BNUP, en la situación que se aprueba pasa a emplazarse en su totalidad en la Zona E del PRCS.	

San Ignacio 1346 al 1350 / S27 Mz18	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
Se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02 de la propiedad ubicada en San Ignacio 1346 al 1350, que ambos planos presentaba una doble línea en la silueta predial. La afectación para declaratoria a utilidad pública de calle San Ignacio se mantiene.	

San Ignacio 1591 al 1607 / S27 Mz33	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba

	
Antecedentes y propuesta Se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02 de la propiedad ubicada en San Ignacio 1591 al 1607, dado que se presenta en la situación vigente, parte de este predio sin zonificación, en la situación que se aprueba pasa a emplazarse íntegramente en el Plano PRS01J en la Zona D y en el Plano PRS 02I en el Sector Especial D9 del PRCS.	

Centenario 1499, Lord Cochrane 2203 al 2379 y San Ignacio 2202 al 2370 / S27 Mz68	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta Dada la modificación de los límites prediales y con ello la materialización de la línea oficial proyectada en calle Lord Cochrane, se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.	

Av. Beauchef 1902 -1916 y General González Balcarce 2082 al 2096 / S28o Mz27	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Plano PRS 02H - Situación anterior	Plano PRS 02I Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
En la propiedad ubicada en “Av. Beauchef 1902 -1916 y General González Balcarce 2082 al 2096”, dada la modificación de los límites prediales y con ello la materialización de la línea oficial proyectada en Av. Beauchef, se ajusta la representación gráfica en los Plano PRS 01 y Plano PRS 02.	

Álamos 1921, General Gana 1896 y Luis Cousiño 1970 al 1988 / S28o Mz28	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
Antecedentes y propuesta	
Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “Álamos 1921, General Gana 1896 y Luis Cousiño 1970 al 1988” el cual en el Plano PRS 01 I, correspondía a BNUP, en la situación que se aprueba pasa a emplazarse en su totalidad en la Zona B del PRCS.	

Álamos 1918 / S28o Mz29	
Plano PRS 01I - Situación anterior	Plano PRS 01J Situación que se aprueba
	
Antecedentes y propuesta	
Luego del reconocimiento en la base predial del cambio de la naturaleza jurídica de la propiedad ubicada en “Álamos 1918” el cual en el Plano PRS 01 I, correspondía a BNUP, en la situación que se aprueba pasa a emplazarse en su totalidad en la Zona B del PRCS.	